

NORMAS PARA NOMINAR TESISTAS BECADOS A LAS CONFERENCIAS 2019

1. Con el objetivo de colaborar con la difusión de las investigaciones que se realizan a través de las tesis de los estudiantes, y para colaborar con el desarrollo profesional de los tesistas, Gecamin ha decidido gestionar el financiamiento de becas para poder ofrecer 2 inscripciones liberadas de pago en cada conferencia, para ser usadas por los tesistas de las instituciones académicas seleccionadas y cuya área de investigación esté relacionada con la conferencia.
2. El financiamiento de estas becas se hará a través del auspicio ANFITRION ESTUDIANTES que se les ofrecerá a las empresas mineras y proveedoras que vayan a participar en la conferencia respectiva.
3. El número de becas disponibles dependerá de la cantidad de auspicios obtenidos, sin embargo, en caso de no contar con auspiciadores, Gecamin financiará por su parte 10 becas en cada conferencia. Ver agenda de conferencias en [CONFERENCIAS 2019](#)
4. Los cupos disponibles se completarán con las primeras nominaciones que se reciban, con un máximo de dos becas asignadas a cada institución académica en cada conferencia.
5. Podrán ser nominados los tesistas de pre o post grado de los departamentos de ingeniería, geología o carreras afines a las temáticas de las conferencias, de universidades chilenas o extranjeras.
6. Los estudiantes elegibles deberán haber terminado recientemente su tesis de grado, o estar próximo a hacerlo, y no encontrarse con una relación laboral vigente al momento de asistir a la conferencia.
7. La investigación desarrollada por el tesista debe abordar alguna de las áreas de interés de la conferencia en la que se presente.
8. La selección de los tesistas que serán nominados a las becas debe ser realizada por el Director, Coordinador de Carrera o Jefe Académico del departamento respectivo.
9. La información de los alumnos nominados a las becas debe ser enviada, por alguna de las autoridades señaladas en el punto anterior, a la casilla de la conferencia de interés con los siguientes datos de los alumnos:
 - a. Nombres y apellidos
 - b. RUT
 - c. Casilla electrónica
 - d. Teléfono celular
 - e. Nombre de la tesis

- f. Resumen de la tesis, de 200 a 300 palabras, el cual debe ser preparado según la guía para preparar resúmenes que puede ser bajada desde el sitio web de la conferencia. Se debe usar el idioma oficial de la conferencia.
 - g. Poster para exhibir durante el desarrollo de la conferencia, el cual debe ser preparado según la guía para preparar posters que puede ser bajada desde el sitio web de la conferencia. Se debe usar el idioma oficial de la conferencia.
10. El resumen de la tesis debe recibirse al menos dos meses antes de la fecha de inicio de la conferencia. El poster puede recibirse una semana antes de la fecha de inicio de la conferencia.
11. La no recepción del resumen o poster de la tesis en las fechas indicadas anteriormente inhabilitará al estudiante para recibir la beca.
12. Los posters de los tesisas serán exhibidos en un lugar especial. Los tesisas deberán permanecer junto a su poster durante los coffee-breaks y cócteles para responder las consultas que puedan formular los participantes de la conferencia sobre el estudio realizado.
13. La beca consiste en una inscripción liberada de costo a la conferencia, que le permitirá participar en las sesiones técnicas y en todas las actividades sociales, con los mismos beneficios de un inscrito regular, lo que incluye además recibir el libro y el bolso de la conferencia.
14. La beca no incluye gastos de traslado, alojamiento, ni comidas adicionales a las proporcionadas en las actividades sociales de la conferencia.
15. Solo se considera un estudiante becado por cada tesis que se presente. Otros alumnos que hayan sido coautores de la tesis podrán registrarse con un 50% de descuento sobre el valor general de inscripción no anticipada.
16. En caso de existir interés de presentar más de dos tesis en una misma conferencia, los tesisas adicionales podrán acceder a la conferencia con un descuento de un 50% sobre el valor general de inscripción no anticipada, siguiendo el mismo procedimiento de nominación de los tesisas becados señalado en este documento.
17. Todas las consultas y envío de documentación debe realizarse a través de la casilla de la conferencia de interés.

Mimy Mackenzie
Jefa de Conferencias y Publicaciones
Gecamin

Santiago, agosto de 2019